

PROVIDENCIA

Santiago, 12 de diciembre de 2022

Se agrega con esta fecha, al expediente del proceso de revisión de la Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas, el Ord. N° 1550, de 24 de junio de 2022, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que remite los reportes trimestrales correspondientes al año calendario 2021, según lo dispuesto en el artículo 14, del D.S. N°13/20211, del MMA.



Rocio Toro Rodríguez
Jefa División de Calidad del Aire
Ministerio del Medio Ambiente